

K - 5202NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIAATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; OLINDA PATILLA JESUS, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU CONYUGE BENIGNO GONZALES SURCHAQUI, FALLECIDO EL 09 DE NOVIEMBRE DEL 2018 EN ESTA CAPITAL LIMA, 19 DE JULIO DE 2024. **MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.**

K - 5204NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIAATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; JESUS JANET ABANTO CALDERON, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE MARIA JESUS CALDERON ABANTO, FALLECIDA EL 05 DE JUNIO DE 2023 EN ESTA CAPITAL LIMA, 20 DE JULIO DE 2024. **MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.**



PATRIMONIO FAMILIAR

Ante mi oficio notarial se presentan **JUDITH ANNELIESE ZAPATA BLOSA DE PRANGE** y **JOSEF PRANGE**, solicitando la constitución de patrimonio familiar a favor de la sociedad conyugal que ellos mismos conforman, sobre el inmueble ubicado en la Av. De Las Artes N° 344 – 348, Urb. San Borja – IV Etapa, distrito de San Borja, Lima, inscrito en la Partida Electrónica 41762136 del Registro de Predios de Lima. Lo que se pone en conocimiento de acuerdo a Ley. Lima, 25 de julio de 2024. KARDEX. 39616.

LUIS URRUTIA CASTRO - Notario Público de Lima
Av. Benavides 1294, Miraflores, teléfono 445-0017.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



CUT: 61014-2024

AVISO OFICIAL N° 0055-2024-ANA-AAA.CF-ALA.CHRL

Lince, 27 de junio de 2024

La Administración Local de Agua Chillón Rímac Lurín, da a conocer la solicitud de aprobación del estudio de "Acreditación de disponibilidad hídrica con fines industriales para la instalación de una planta Embotelladora de Agua Mineral de Manantial Santa Elisa en la Localidad", ubicado en el sector de Huinco, distrito de San Pedro de Casta, provincia de Huarochirí, departamento de Lima

DATOS DEL PETICIONARIO

Sr. Manuel Izquierdo Zelada.

Representante Legal del Grupo Santa Elisa S.A.C., Av. La Fontana Mz. C14, Lote 8, Urb. Pablo Boner, distrito La Molina, provincia y departamento de Lima.

Expediente CUT: 61014-2024

LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA

UBICACIÓN POLÍTICA

El estudio se ubica en el Sector de Huinco, distrito de San Pedro de Casta, provincia de Huarochirí, departamento de Lima

UBICACION GEOGRÁFICA

Estudio	Fuente de agua	Punto de Captación	
		Coordenadas UTM, Datum WGS 84, Zona 18 Sur	Altitud (msnm)
		Este (m)	Norte (m)
"Acreditación de disponibilidad hídrica con fines industriales para la instalación de una planta Embotelladora de agua Mineral de Manantial Santa Elisa en la localidad de Huinco -Distrito de San Pedro de Casta-Provincia de Huarochirí-Lima"	Manantial Santa Elisa	324020.90	8697682.60
			1 798

NOTA: Los datos consignados corresponden a la Memoria del estudio presentado por el administrado.

TIPO DE APROVECHAMIENTO

> DESCRIPCIÓN

Se proyecta captar las aguas del manantial Santa Elisa con fines de uso industrial, para una planta purificadora de agua embotellada.

> DEMANDA DEL PROYECTO

El volumen de agua requerido es de 157 680 m3/año.

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en la Calle Los Tulipanes 330 Urb. San Eugenio Lince -Lima.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al otorgamiento de derecho de uso de agua pueden ser consultados en la oficina de la Administración Local de Agua Chillón Rímac Lurín.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

JUAN EDUARDO MUÑOZ ALVA

ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHILLON RIMAC LURIN

EDICTO. Expediente N° 04-2024, el señor Juez del Juzgado Mixto de Yauyos, ordena se publique un extracto de la Res. N° 03, que tiene el siguiente texto: **ADMITASE** la demanda incoada por Lucia Floresmila Pio Rosales, Sobre prescripción Adquisitiva en la Vía de Proceso Abreviado, en consecuencia, confírrese **TRASLADO** de la demanda a los demandados Isaul Cipriano Pio Romero y Edith Leonor Lázaro Ambrosio por el plazo de Ley para que compareciendo el proceso cumplan con contestar la citada demanda, además se dispone se **PUBLIQUE** un extracto de la demanda por tres veces con intervalo de tres días conforme lo prevé el artículo 506 del CPC, realizándose las publicaciones ordenadas en la presente resolución en el diario oficial el Peruano y en otro de mayor circulación de la Provincia de Cañete. Yauyos, 26 de Junio del año 2024. Rony Fernando Ramos Silva - Secretario Judicial - Juzgado Mixto De Yauyos - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE.

SUCESIÓN INTESTADA.- ANC-2767. = DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 13º Y 41º LA LEY N. ° 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE DON: WALTER PILLACA JANAMPA, HA PRESENTADO ANTE MI DESPACHO NOTARIAL LA SOLICITUD DE SUCESIÓN INTESTADA DE DONA: LEONOR JAMPA PERALTA; FALLECIDO EL DIA 23 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2001; CUYO ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN ESTA CAPITAL. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 24 DE JULIO DEL AÑO 2024. MOISÉS JAVIER ESPINO ELGUERA - NOTARIO DE LIMA - JR. APURIMAC 337 - 2DO. PISO LIMA - TLF: 4270423 - 4278388.

SUCESIÓN INTESTADA.- OSCAR GIANCARLOS FALLA CHILQUILLO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE OSCAR FALLA CASTILLO Y VIOLETA ROSARIO CHILQUILLO HARO, FALLECIDOS EL 25 DE ENERO DEL 2023 Y 18 DE NOVIEMBRE DEL 2023, RESPECTIVAMENTE, SIENDO EL ÚLTIMO DOMICILIO DE AMBOS EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 22 DE JULIO DEL 2024.- **IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA.** - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

PRO. 4191.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, IGOR SOBREVILLA DONAYRE, NOTARIO ABOGADO DE LIMA, MARITZA ANDREA AVALOS AGUILAR, HA SOLICITADO SE DECLARE LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA DON GASPAR AVALOS MANCO, FALLECIDO EL DIA 11 DE JULIO DE 2024, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. LIMA, 22 DE JULIO DE 2024. DR. IGOR SOBREVILLA DONAYRE - AV. BENAVIDES # 4473 - 4499 - URB. ALBORADA, SURCO.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO KARDEX N° 30239 - NVCV. AVISO DE INTERES PÚBLICO. ANTE MI, PRUDENCIOS CARLOS YAUÍ CASTRO, PERUANO, CON DNI. N° 40490746, SOLTERO, PERUANA; SE HA PRESENTADO ANTE ESTA NOTARIA SOLICITANDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 27157, 27333; SE LE DECLARE PROPIETARIO POR PREScripción ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL DEPARTAMENTO INTERIOR DE BAJOS N° 20 CON ACCESO POR EL PASAJE N° 320 DE LA CALLE MAPIRI, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; INSCRIPTO EN LA PARTIDA N° 07066640 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN AREA DE 41.77 M2 (CUARENTA Y UNO PUNTO SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS), APARECIENDO COMO TITULARES REGISTRABLES DEL PREDIO: MARÍA LUCIA MEISS VIDAL MASSON, CARLOS ENRIQUE MASSON MEISS, PEDRO ALBERTO MASSON MEISS, OLINA LUCIA VICTORIA MASSON MEISS, HABIENDOSE VERIFICADO EN RENIEC QUE NO APARECEN REGISTRADOS; POR CUYA RAZON ACTUANDO DE CONFORMIDAD CON EL INCISO D DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 27333 SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO PARA CONOCIMIENTO PUBLICO. LIMA, 13 DE JULIO DEL 2024. VÍCTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AVENIDA RIVA AGÜERO NUMERO 1318 - SEGUNDO PISO EL AGUSTINO - LIMA.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

"CAS Y ROS E.I.R.L. - EN LIQUIDACIÓN", CON RUC N° 20553374546, INSCRITA EN LA PARTIDA N° 13044895, DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA - POR ACUERDO DE ACTA DE DECISIÓN DE TITULAR DE FECHA 24.07.2024, ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE "CAS Y ROS E.I.R.L.", NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A **GREGORIO CIRO MANRIQUE OLIVOS**, CON DNI N° 08657252, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS DE CONFORMIDAD CON EL ART. 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.- LIMA, 24 DE JULIO DEL 2,024.-

GREGORIO CIRO MANRIQUE OLIVOS
DNI N° 08657252
LIQUIDADOR

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO KARDEX N° 25047.- ANTE MI, LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: **TEOFILIO MENACHO LUNA**, PERUANO, CON DNI. N° 09845996 Y **JULIA PURITA DAVILA CERPA DE MENACHO**, PERUANA, CON DNI. N° 09845997; SE HAN PRESENTADO ANTE ESTA NOTARIA SOLICITANDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 27157, 27333 SE LES DECLAREN PROPIETARIOS POR PREScripción ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO CONSTITUIDO POR UN ÁREA DE 170.00 M2 QUE FORMA PARTE DEL TERRENO QUE LINDA POR EL NORTE CON EL ANTIGUO FUNDO VASQUEZ, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRIPTO EN LA PARTIDA N° 44718901 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA; APARECIENDO COMO TITULARES REGISTRABLES DEL PREDIO: COOPERATIVA DE VIVIENDA DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES DEL PERÚ; LUIS TORRES MORA Y GLADYS LUSMILA MONTOYA CARRERA DE TORRES; WASHINGTON VALDERRAMA FLORES Y JOSEFINA VELARDE DE VALDERRAMA; PEDRO RIGOBERTO RUIZ CHUNGA Y YOLANDA MARÍA HERRERA CAVERO DE RUIZ; VICTOR RICARDO FLORES RIVAS Y ROSA EMILIA QUISPE SOTELO; JUAN GERARDO ALVA SÁNCHEZ Y ROSA MARÍA TUMBALOBOS DOLMOS DE ALVA; FAUSTO FERNANDO SUMA MORALES Y MARÍA ELENA SÁNCHEZ FERRER; HÉCTOR ANTONIO FLORES CURASI; JUAN LUIS MAGALLANES PORTILLA Y ILDA FRIDA RODRÍGUEZ VALENCIA DE MAGALLANES; GERARDO SERAPÍO VASQUEZ URRIAGA Y JUANA LUZ ORELLANA CÓRDONA DE VASQUEZ; YESICA MARÍA PINTO VELAOCHAGA; MÓNICA ROSALIA CAMARA TINOCO; LUISA LILIANA SÁNCHEZ CANDELA DE BASAURI; ELMER CARLOS FIGUEROA CÓRDoba Y MARÍA LUZ CORCINO FLORES DE FIGUEROA; BLANCA VERÓNICA SARAVIA CHONG, DAVID SARAVIA CHONG; HÉCTOR ANIBAL SARAVIA CHONG Y KAREN VALERKA SARAVIA CHONG; ROLANDO ELIAS SANTOS GALVEZ Y ROSA TERAN DE SANTOS; JULISSA VICTORIA JARAMILLO ARROYO; LUIS JACINTO HUAYAMARES CHAUCHA Y ROSA MARÍA JARA ZEVALLOS DE HUAYAMARES; CLAUDIA ALESSANDRA ROSAS CASTAÑEDA; CESAR AUGUSTO MOSQUEIRA NEIRA; JANET GEORGINA NAZRA ESCARO; MAYOME ARTICA SOLANO; JESUS HERMILIO PANEZ MANDUJANO; MARIA ESTHER GUTIERREZ VELIZ DE PANEZ Y CRECECONT ASESORÍA PROFESIONAL S.A.C.; A QUIENES SE LES NOTIFICA CONFORME A LEY. LIMA, 27 DE JUNIO DEL 2024. VÍCTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AVENIDA RIVA AGÜERO NUMERO 1318 - SEGUNDO PISO EL AGUSTINO - LIMA.

K - 5199NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIAATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; JOSE ANTONIO MUÑOZ GUTIERREZ, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU CONYUGE MARIA YSABEL GODOY LEGUA, FALLECIDA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 EN ESTA CAPITAL. LIMA, 19 DE JULIO DE 2024. **MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.**

SUCESIÓN INTESTADA.- MARTHA GRACIELA CHOQUEHUANA HUAPAYA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ORLANDO CHOQUEHUANA ALIAGA FALLECIDO EL 03 DE JULIO DEL 2021, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 16 DE JULIO DEL 2024.- **IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA.** - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

SUCESIÓN INTESTADA.- FERNANDO JESUS SAAVEDRA SOTOMAYOR, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SUSANA JACINTA SOTOMAYOR SAAVEDRA VDA DE SAAVEDRA, FALLECIDA EL 25 DE JULIO DEL 2023, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 17 DE JULIO DEL 2024.- **IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA.** - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

SUCESIÓN INTESTADA.- PABLO SIMON VERGARAY ZAVALA SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE LA CAUSANTE MARIA ESTHER OLORTIGA RAMIREZ DE VERGARAY, FALLECIDA EL 01 DE SETIEMBRE DEL 2020, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 16 DE JULIO DEL 2024.- **IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA.** - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

SUCESIÓN INTESTADA.- GIULIANA MAYRA MONToya GARCIA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE JULIO LEONARDO MONToya FALCON FALLECIDO EL 20 DE FEBRERO DEL 2021, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 24 DE JULIO DEL 2024.- **IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA.** - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

K - 5203NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIAATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; **GLADYS MARIA MURGA AYALA**, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE FELIPE NERI MURGA SALVATIERRA, FALLECIDO EL 06 DE JULIO DE 2020 EN ESTA CAPITAL. LIMA, 24 DE JULIO DE 2024. **MANUEL DEL VILLAR PRADO-NOTARIO DE LIMA.**

Por ante esta Notaría, **YENNY ASTRID AJALCRINA GOMEZ**, solicita las SUCESIONES INTESTADAS de: **FERNANDO EDUARDO AJALCRINA PACHAS** (DNI N° 08292694) y **DORIS ASTRID GOMEZ SALAS DE AJALCRINA** (DNI N° 08290341), fallecidos el 24 de Octubre del 2010 y 09 de Diciembre del 2013, respectivamente . Lima, 26 de Julio del 2024. **AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ** - Abogado - Notario de Lima - Av.Nicolas de Pierola 672 - 201 - Lima.